

Nota Informativa

Ingresos Tributarios, primer semestre 2024

Los ingresos tributarios en México son las contribuciones obligatorias que los ciudadanos y las empresas deben pagar al gobierno para financiar el gasto público, en áreas como educación, salud, infraestructura, seguridad y programas sociales, entre otros; con lo cual se promueve el desarrollo y bienestar del país.

Estos tributos se recaudan a través de diversos instrumentos, como el Impuesto sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), entre otros. Dichos gravámenes se aplican sobre diferentes bases, como los ingresos, el consumo o la producción de bienes y servicios específicos.

El fundamento legal se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Código Fiscal de la Federación, así como en las leyes específicas que regulan cada impuesto, como la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, entre otras. Por lo tanto, todos los residentes en el país, tanto personas físicas como morales, están obligados a pagar impuestos de acuerdo con su situación económica y su actividad productiva.

La autoridad competente para la recaudación de estos impuestos es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Este organismo se encarga de supervisar el cumplimiento de las

obligaciones fiscales, recaudar los impuestos y aplicar sanciones a quienes no cumplan con sus deberes tributarios.

Ingresos tributarios al primer semestre de 2024

En el primer semestre de 2024, los ingresos tributarios alcanzaron dos billones 527 mil 739.8 millones de pesos (mdp), cifra que representa el 93.3 por ciento de los ingresos no petroleros. Esta alta proporción refleja la importancia de los ingresos tributarios dentro de la estructura de los ingresos públicos no petroleros. Al comparar lo observado respecto a lo programado, se observa que lo captado fue superior en tres mil 249.1 mdp, mientras que, comparado con lo obtenido en el mismo periodo de 2023, se registra un incremento significativo de 253 mil 122.9 mdp, lo que representa un crecimiento real del 6.2 por ciento.

Gráfico 1

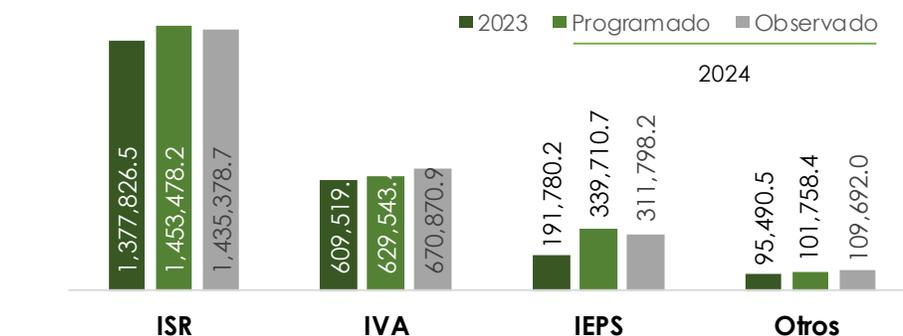


FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Las principales variaciones en los ingresos tributarios fueron determinadas por el IVA y el IEPS. El IVA mostró un incremento significativo en comparación con el programa, con aumento de 41 mil 327.5 mdp, lo que compensó la principal caída, registrada en el IEPS, que se redujo en 27 mil 912.5 mdp.

Gráfico 2

Impuestos, Enero - junio 2024 (Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

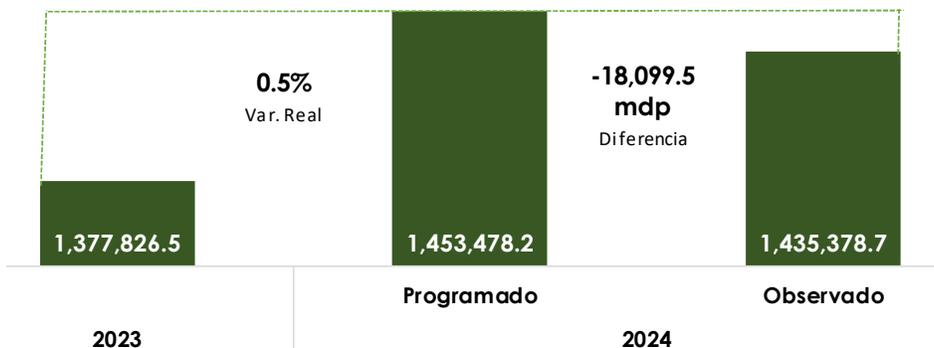
Impuesto sobre la Renta (ISR)

El ISR concentra la mayor parte de lo recaudado. Al segundo trimestre de 2024, su monto alcanzó un billón 435 mil 378.7 mdp, cantidad que fue 18 mil 99.5 mdp menor a lo programado, y que representa una disminución del 1.2 por ciento. Al comparar el ISR de 2024 con el del año anterior, si bien se observó un incremento de 57 mil 552.2 mdp, en términos reales registró una baja marginal de 0.5 por ciento, vinculada, según explica la SHCP, a la estabilización de los montos asociados a la declaración anual, registrada en el mes de marzo.

Gráfico 3

ISR, Enero - junio 2024

(Millones de pesos, diferencia respecto al programa y % var. real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos por IVA observados entre enero y junio de 2024 ascendieron a 670 mil 870.9 mdp, superando el programa en 41 mil 327.5 mdp, lo que representa una variación positiva del 6.6 por ciento. En comparación con el año anterior, los ingresos por IVA aumentaron en 61 mil 351.2 mdp, reflejando un crecimiento del 5.2 por ciento. Este incremento está en línea con el buen desempeño del consumo interno.

Gráfico 4

IVA, Enero - junio 2024

(Millones de pesos, diferencia respecto al programa y % var. real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Durante el periodo de análisis, el IEPS registró ingresos por 311 mil 798.2 mdp, cifra que fue inferior en 27 mil 912.5 mdp, a lo esperado, y que representa una disminución de 8.2 por ciento. A su interior, se observa que el IEPS sobre gasolinas mostró una disminución de 28 mil 9.4 mdp respecto a lo estimado, pasando de 222 mil 565.5 mdp a 194 mil 556.1 mdp recaudados. Por otro lado, el IEPS distinto a gasolinas presentó tanto variaciones negativas como positivas. Entre las disminuciones destacan los ingresos por tabacos labrados y bebidas alcohólicas, que cayeron en un mil 310.5 mdp y un mil 73.5 mdp, respectivamente. En contraste,

la recaudación por combustibles fósiles y cerveza mostró un incremento de un mil 643.4 mdp y 565.2 mdp, respectivamente.

Gráfico 5

IEPS, Enero - junio 2024

(Millones de pesos, diferencia respecto al programa y % var. real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

En comparación con el año anterior, los ingresos por IEPS aumentaron en 120 mil 18.0 mdp, lo que equivale a un crecimiento del 55.3 por ciento. La recaudación del IEPS sobre combustibles mostró un incremento real de 122.3 por ciento respecto a lo observado en el primer semestre de 2023, debido a la reducción en los estímulos a los precios de estos bienes. Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron en 3.6 por ciento real anual, en línea con los niveles de consumo privado en la economía.

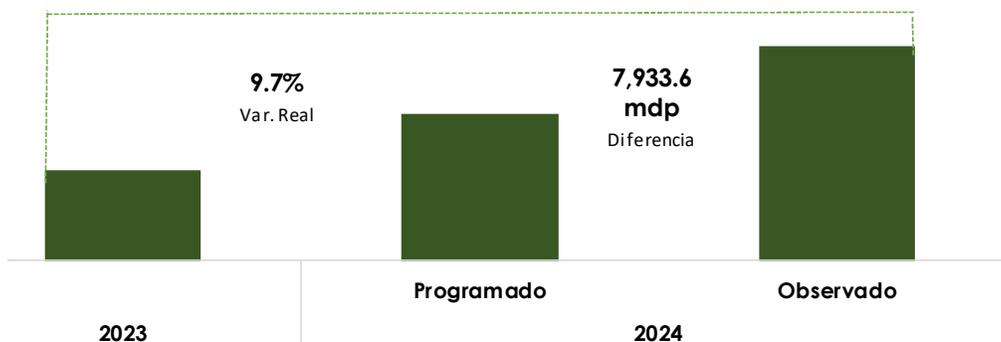
Otros impuestos no contemplados

En la categoría de otros ingresos tributarios, que incluye impuestos a las importaciones, hidrocarburos y otros no contemplados en clasificaciones anteriores, se observó un total de 109 mil 692.0 mdp, lo que representa siete mil 933.6 mdp más de lo previsto (7.8%). En particular, los ingresos por importaciones en el primer semestre de 2024 alcanzaron los 59 mil 60.1 mdp, superando el objetivo en 13 mil 142.1 mdp (28.6 %); mientras que los ingresos por hidrocarburos fueron 3 mil 429.9 mdp, abajo de lo programado en 440.3 mdp (-11.4%). Finalmente, otros

conceptos no contemplados previamente, alcanzaron 47 mil 202.0 mdp, lo que implica, 4 mil 768.2 mdp menos de lo estimado (-9.2%).

Gráfico 6

Otros no contemplados, Enero - junio 2024
(Millones de pesos, diferencia respecto al programa y % var. real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, esta clasificación de ingresos¹ creció 14 mil 201.5 mdp, lo que representa una variación real de 9.7 por ciento. Este incremento fue impulsado por los ingresos provenientes de importaciones, que aumentaron 14 mil 223.6 mdp, equivalente a un 25.8 por ciento más; y por los ingresos en la categoría de otros no contemplados que muestran un aumento de 229.5 mdp, con una variación del 4.0 por ciento. En contraste, los ingresos por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos disminuyeron 251.6 mdp, lo que representa una reducción de 11.0 por ciento.

Consideraciones finales

Los ingresos tributarios durante el primer semestre de 2024 reflejan la importancia de la recaudación fiscal para el financiamiento de sectores clave del gasto público para la dinámica económica del país. A pesar de ciertas variaciones respecto al programa, como la disminución en la recaudación del ISR y del IEPS sobre gasolinas,

¹ Incluidas las importaciones, Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos y otros.

los ingresos tributarios en su conjunto mostraron un crecimiento en comparación con el mismo periodo del año anterior, destacando especialmente el desempeño del IVA, cuyo incremento evidencia un aumento en el consumo interno.

Anexo

Ingresos del Sector Público Presupuestario, Enero - Junio de 2024 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024		Diferencia Absoluta d = (c - b)	Diferencia Absoluta e = (c - a)	Variación % programa	Variación % real	Estructura porcentual
	(a)	Programado (b)	Observado (c)					
Total	3,464,862.6	3,765,297.2	3,818,769.7	53,472.5	353,907.1	1.4	5.3	100.0
No petroleros	2,982,933.5	3,185,852.4	3,271,570.8	85,718.4	288,637.3	2.7	4.8	85.7
Gobierno Federal	2,467,329.0	2,669,087.1	2,707,916.8	38,829.7	240,587.8	1.5	4.9	82.8
Tributarios	2,274,616.9	2,524,490.7	2,527,739.8	3,249.1	253,122.9	0.1	6.2	93.3
ISR	1,377,826.5	1,453,478.2	1,435,378.7	-18,099.5	57,552.2	-1.2	-0.5	56.8
IVA	609,519.7	629,543.4	670,870.9	41,327.5	61,351.2	6.6	5.2	26.5
IEPS	191,780.2	339,710.7	311,798.2	-27,912.5	120,018.0	-8.2	55.3	12.3
Otros	50,654.0	55,840.4	50,631.9	-5,208.5	-22.1	-9.3	-4.5	2.0
Importaciones	44,836.5	45,918.0	59,060.1	13,142.1	14,223.6	28.6	25.8	2.3
Hidrocarburos	3,681.5	3,870.2	3,429.9	-440.3	-251.6	-11.4	-11.0	0.1
Otros no contemplados	46,972.5	51,970.2	47,202.0	-4,768.2	229.5	-9.2	-4.0	1.9

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Referencias bibliográficas

SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre 2024. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados